

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

SECRETARÍA DEL TRABAJO

Comité de Ética y de Prevención
de Conflicto de Intereses

Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

Informe Anual de Actividades 2018


Diciembre 2018.

 SECRETARÍA DEL TRABAJO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Contenido

1. Antecedentes.
2. Disposiciones aplicables.
3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.
4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de intereses u otros temas relacionados.
5. Resultados de la evaluación respecto a la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres.
6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.
7. Evaluación de Indicadores Generales.



SECRETARÍA DEL TRABAJO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

1. Antecedentes.

La promulgación de la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), anunciada por el Presidente Constitucional de la República Lic. Enrique Peña Nieto; comprende la ejecución de ocho tareas ejecutivas, destacando el número cuatro consistente en la necesidad de evolucionar los Códigos de Ética hacia Reglas de Integridad.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017- 2023, en su eje transversal: "Gobierno Capaz y Responsable", contempla en su Objetivo: Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que Rindan Cuentas, en el cual, se establece como una de las estrategias para tal fin, la de "Fortalecer el programa de servicio público sustentado en principios y valores éticos de las y los servidores públicos".

En fecha 10 de mayo del año 2018, el Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México, publicó el "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México".

En fecha 16 de mayo del año 2018, se instaló el Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Secretaría del Trabajo, conformado por los siguientes miembros:

L.A.E. Alfonso López Macedo, Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, Maestra Nallely Guadalupe Medina Huicochea, Vocal del Comité de Ética, Licenciado Carlos García Avendaño, Vocal del Comité de Ética y Licenciada Denisse Espinoza Ríos, Suplente de Vocal del Comité de Ética.

2. Disposiciones aplicables.

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 10 de mayo de 2018.

3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.

El Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, aprobó en la primera y única sesión, celebrada el 16 de mayo del año 2018, su Programa Anual de Trabajo, que contiene las siguientes actividades a realizar.

Objetivos.

Programa Anual de Trabajo 2018

No.	Actividad	Fecha de cumplimiento	Meta Programada 2018	Cumplimiento
1	Instalación del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	25 de mayo de 2018.	Acta de Instalación.	Un acta.

 SECRETARÍA DEL TRABAJO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

No.	Actividad	Fecha de cumplimiento	Meta Programada 2018	Cumplimiento
2	Presentación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México.	25 de mayo de 2018.	Presentación y de Protocolo Actuación.	Una presentación.
3	Informar a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la instalación del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	25 de mayo de 2018.	Acuse de recibo.	Un documento.
4	Informar a la Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México, la instalación del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	25 de mayo de 2018	Acuse de recibo.	Un documento.
5	Capacitación para los integrantes del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Secretaría del Trabajo.	31 de julio de 2018.	Notificación a los integrantes del subcomité.	Tres documentos.
6	Capacitación al Secretario del Comité de Ética y a los integrantes del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual por parte de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género del Estado de México.	31 de agosto de 2018.	Notificaciones al Comité de Ética y al Subcomité.	Diez documentos.
7	Remitir a la Secretaría de la Contraloría, las solicitudes para tramitar ante la Secretaría de Seguridad, las contraseñas para acceder al Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres, con la finalidad de registrar y/o verificar las denuncias por Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	31 de agosto de 2018.	Acuse de recibo.	Quince documentos.
8	Realizar capacitaciones enfocadas a la Prevención de la Violencia de Género, al personal de la Secretaría del Trabajo (las capacitaciones propuestas, ya estaban consideradas para el ejercicio 2018, por el Comité de Ética).	31 de agosto de 2018.	La Documentación comprobatoria, se encuentra en la carpeta del Comité de Ética.	Sin documentos.
9	Publicación del Programa de Actividades y el Acta de instalación del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, en la página de la Secretaría del Trabajo.	15 de noviembre de 2018.	Acuse de recibo para su publicación.	Un documento.
10	Realizar campañas de difusión del Subcomité al interior de la Secretaría del Trabajo.	15 de noviembre de 2018.	Tripticos y/o folletos.	Ejemplos de la difusión.
11	Enviar al Secretario del Comité de Ética, el informe anual de actividades del Subcomité.	19 de noviembre de 2018.	Presentación.	Una presentación.

Índice de cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.

Representa el porcentaje de cumplimiento que se dio al Programa Anual de Trabajo.

Para obtener dicho porcentaje deberá realizarse la siguiente operación:

$$\left\{ \frac{11 \text{ actividades programadas concluidas}}{11 \text{ actividades programadas}} * 100 \right\} = 100\%$$



SECRETARÍA DEL TRABAJO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

4. Número de Servidores Públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de intereses u otros temas relacionados.

Cabe precisar, que el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría del Trabajo, programo las capacitaciones para sensibilizar a las y los servidores públicos en temas de violencia de género.

5. Resultados con respecto del cumplimiento de la Evaluación de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Cabe precisar, que el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría del Trabajo, tiene registrado en su informe anual de actividades, la Evaluación de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Índice de servidores públicos que realizaron la evaluación.

Representa el porcentaje de los servidores públicos de la dependencia u organismo que participó en la evaluación de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Para obtener dicho porcentaje deberá realizarse la siguiente operación:

$$\left\{ \frac{353 \text{ servidores públicos que realizaron la evaluación de Igualdad}}{356 \text{ servidores públicos adscritos la dependencia u organismo}} * 100 \right\} = 99.15\%$$

6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.

No.	Fecha de recepción	Motivo	Regla de integridad transgredida	Fecha de la determinación	Sentido de la determinación	Se dio vista al OCI
1	09 de abril de 2018.	Acoso.	Regla de Integridad: Actuación Pública, inciso q. del conforme al Código de Ética.	30 de abril de 2018.	Motivo para su conclusión, "Incompetencia".	Sí.

Se deberá describir el número total de denuncias, sugerencias y reconocimientos que se recibieron, la regla de integridad aplicable y el trámite que se le dio.

Índice general de atención por el Comité.

Indica el porcentaje de denuncias, sugerencias y reconocimientos que fueron atendidas por el Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

Para obtener dicho porcentaje deberá realizarse la siguiente operación:

$$\left\{ \frac{1 \text{ denuncia atendida}}{1 \text{ denuncia recibida}} * 100 \right\} = 100\%$$

$$\left\{ \frac{0 \text{ sugerencias atendidas}}{0 \text{ sugerencias recibidas}} * 100 \right\} = 0\%$$



SECRETARÍA DEL TRABAJO

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

$$\left\{ \begin{array}{l} 0 \text{ recomendaciones atendidas} \\ 0 \text{ recomendaciones recibidas} \end{array} \right\} * 100 = 0 \%$$

7. Evaluación de Indicadores Generales.

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
1. Instalación del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	Acta de Instalación	16 de mayo de 2018.
2. Entrega del Programa Anual 2018, registro y validación del mismo en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE) hasta el 27 de abril de 2018.	Oficio por el que se entrega y validación en el SICOE.	5 de noviembre de 2018.
3. Presentación del Subcomité para la Atención de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual, conforme a nuevas disposiciones.	Protocolo de Actuación	18 de mayo de 2018.
4. Registro y validación del Programa Anual de Trabajo del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, hasta el 28 de septiembre de 2018.	Validación en el SICOE	No se ha validado por parte de la Secretaría de la Contraloría.
5. Aplicación de la evaluación del Código de Conducta 2018.	Resultados de la Evaluación	No aplica.
6. Cursos en materia de ética, derechos humanos e igualdad de trato.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica	En el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, programa capacitaciones del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
7. Registro y validación de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2018 en el SICOE, de acuerdo a las fechas establecidas.	Validación en el SICOE	No aplica.
8. Integración del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	Oficio por el que se informa la integración	204001000/243/2018.
9. Atención a las denuncias recibidas.	Registros en el Sistema de Denuncias Éticas (SIDE)	No aplica.





SECRETARÍA DEL TRABAJO